

## **RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS PARA SU EVALUACIÓN**

### **PROGRAMA DE AYUDAS FISABIO 2018-2022: “AYUDAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA GRUPOS ASOCIADOS 2019”**

<b>Nº ORDEN</b>	<b>CANDIDATO/A</b>	<b>DEPARTAMENTO DE SALUD DE ADSCRIPCIÓN</b>	<b>SITUACIÓN</b>	<b>CAUSA* (Código)</b>
1	José Antonio Llueca Abella	DS Castelló	NO ADMITIDO	4
2	Francisco Quereda Seguí	DS Sant Joan D'Alacant	ADMITIDO	
3	Lorena García Fernández	DS Sant Joan D'Alacant	ADMITIDO	
4	Fernando José Aguirre	DS Sant Joan D'Alacant	ADMITIDO	
5	Antonio David Lázaro Sánchez	DS Sant Joan D'Alacant	NO ADMITIDO	1, 2, 3
6	José Pastor Rosado	DS Elx Hospital General	ADMITIDO*	
7	Rosa Más Pons	Salut Pública	ADMITIDO*	
8	Nuria Martínez Duce	DS Elx Hospital General	ADMITIDO	
9	Nuria Gregori Flor	DS Elx Hospital General	ADMITIDO	
10	María del Mar Carvajal Almira	DS Elx Hospital General	ADMITIDO	
11	José Juan Martínez Toldos	DS Elx Hospital General	ADMITIDO**	

Código	*Causa de no admisión
1	No se presenta la Memoria en formato Word
2	No se presenta el CV en formato normalizado (CVN)
3	No se aporta Declaración Responsable del investigador/a principal en documento único y conformidad por parte del equipo y/o faltan firmas electrónicas o incluir miembros del equipo en el documento.
4	La memoria no cumple con el formato normalizado

Leyenda	¿Qué significa?	Causa/Consecuencia
*	Todos o algún miembro del grupo investigador no ha firmado electrónicamente el documento de Declaración Responsable y Conformidad.	<u>ADMITIDO CONDICIONAL</u> : Esta circunstancia debe ser subsanada enviando un mail con el documento adjunto firmado a <a href="mailto:proyectos_fisabio@gva.es">proyectos_fisabio@gva.es</a> o por medio de su gestor/a habitual de proyectos competitivos, con el fin de que todos los miembros incluidos en la solicitud hayan firmado el documento antes de la publicación de la resolución de concesión.
**	Algunos miembros del equipo de investigación incluidos en la solicitud no cumplían con los requisitos de admisión establecidos en las bases	Se procede a la exclusión de los miembros del equipo que no cumplen los criterios de admisión. Se remitirá, al investigador que lidera la propuesta, un listado definitivo del personal perteneciente al equipo investigador incluido en la solicitud.

**En Valencia, a 06 de Julio de 2020**

**Fdo:**